
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0359/2023

Almoloya de Juárez, Estado de México, 11 de abril de 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A UN
HOMBRE PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE ROBO A CASA
HABITACIÓN**

- *Al arribar a su domicilio, los propietarios del inmueble se percataron que la puerta se encontraba forzada, por lo que de inmediato solicitaron ayuda al número nacional de emergencias 9-1-1.*
- *En la acción, las fuerzas del orden recuperaron artículos con un valor aproximado a 10 mil pesos.*

En atención a un llamado de auxilio, efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Policía Municipal detuvieron a un hombre, como probable responsable del delito de robo a casa habitación.

Mediante en número nacional de emergencias 9-1-1, personal de esta dependencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) tuvo conocimiento de un hurto en proceso al interior de una vivienda; de manera inmediata, se notificó a policías en campo para su atención.

Al recibir el reporte, uniformados estatales y municipales hicieron presencia en el domicilio ubicado en la localidad de Santa Juana, Primera sección, en el municipio de Almoloya de Juárez, donde establecieron contacto con una pareja, quienes refirieron que al llevar a su casa después de hacer compras detectaron que la puerta

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

de acceso del inmueble estaba destrozada, por lo que de inmediato dieron parte a la línea de emergencias.

Conforme al protocolo de actuación, los oficiales establecieron un perímetro de seguridad y con la autorización de los propietarios ingresaron a la casa, localizando en el interior a un hombre; tras realizar una revisión protocolaria encontraron entre sus pertenencias, una cámara fotográfica, tres relojes de dama y caballero de distintas marcas, una bocina portátil y tres pares de lentes, todo con un valor aproximado a 10 mil pesos.

Enseguida detuvieron a Óscar “N” de 45 años de edad, a quien le hicieron saber los derechos que la ley otorga y posteriormente lo remitieron junto con lo decomisado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Zinacantepec, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.